

RIO GALLEGOS, 30 de noviembre de 2020

VISTO:

El Expediente N° 75.892/20 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación de los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentados en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual, segundo cuatrimestre año 2020";

QUE esta Convocatoria apuntó a generar una oferta de actividades de extensión no presenciales, en el marco de la situación de emergencia sanitaria en virtud de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID19;

QUE por Acuerdos Nros. 136/20, 170/20, 195/20 y 202/20 se aprobaron una serie de Proyectos en el marco de esta Convocatoria;

QUE las actividades serán dictadas mediante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación, desarrolladas en tiempo real o diferido, sin requerir la presencia física de los participantes;

QUE las propuestas cuentan con el Aval del Instituto en el que se radican y el Departamento (Sociales/ Exactas y Naturales) al que pertenecen los integrantes de los Proyectos;

QUE los Proyectos presentados obran como anexo único de este Acuerdo, discriminados por Instituto de pertenencia;

QUE en los presentes actuados constan los Formularios de Evaluación de Proyectos de Extensión y Vinculación, conforme lo establecido por la Ordenanza N° 175-CS-UNPA, resultando su evaluación positiva;

QUE obra Despacho N° 497/VIRTUAL/20 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE lo actuado se enmarca en el Acuerdo 401/15 y la Ordenanza N° 175-CS-UNPA;

QUE por Disposición N° 134/2020 se establecieron mecanismos extraordinarios y excepcionales para el diligenciamiento de los trámites administrativos mientras se encuentren vigentes las restricciones dispuestas en el marco de la emergencia sanitaria decretada a causa de la pandemia por el coronavirus COVID-19 y Disposición N° 152/2020 se implementó en el ámbito de la Unidad Académica Río Gallegos, una Mesa de Entradas Virtual;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- APROBAR los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación presentados en el marco de la "Convocatoria para presentar propuestas de extensión en modalidad virtual, segundo cuatrimestre año 2020".-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que los Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación aprobados en ésta convocatoria, son los que obran en el Anexo del presente instrumento, discriminados por Instituto de pertenencia.-

ARTÍCULO 3º.- REMITIR copia digitalizada del presente instrumento a la Secretaría de Extensión, notificar los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales.-

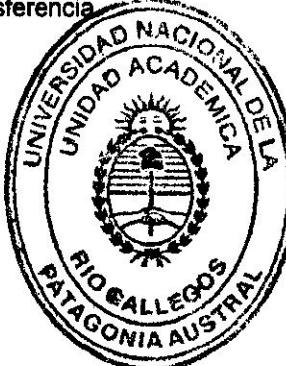
ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, notificar a los interesados, Departamento de Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión, dese a conocer, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencia.

Tec. Ximena Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº



226/20

ANEXO

Proyectos Especiales de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación

Instituto Cultura Identidad y Comunicación (ICIC)

Denominación del Proyecto: Curso Virtual: "Formación básica para el voluntariado de la UARG"

Tipo de Actividad: Formación

Línea de Desarrollo: Socio-Comunitaria

Área Temática: Educación

Director: María Isabel Ampuero (DNI N° 24.861.596)

Integrantes: Torea, Adriana (DNI N° 14.012.594) en calidad de dictante, Fretes, Cecilia (DNI N° 33.285.661), Ortega, Luis (DNI N° 26.204.142), Pérez, Betina (DNI N° 20.122.497), Otey Ampuero, Karen (DNI N° 42.827.706) y Gómez, Ciro Norman (DNI N° 43.022.873).

Destinatarios: Estudiantes, docentes y personal de administración de apoyo de la UARG que se ha registrado para tareas del voluntariado

Objetivos: Proporcionar una formación integral sobre la historia, los aportes y contribuciones del voluntariado en nuestro país, con el objeto de dimensionar el alcance de sus posibilidades en la comunidad organizada. Promover la sensibilización y estimular a los participantes en aspectos jurídicos, como así también las recomendaciones de Naciones Unidas, abriendo el espacio para la educación en la solidaridad, la justicia social, el compromiso y la cooperación. Estimular la reflexión y el pensamiento crítico sobre la participación ciudadana como herramienta para la búsqueda de soluciones destinadas a conseguir una sociedad más justa e integrada. Definir las bases de la construcción de una identidad compartida como voluntario de la UARG y un lenguaje común de aquellos que eligen ser parte de esta experiencia

Fecha: octubre a diciembre 2020, con una duración de TREINTA Y SEIS (36) horas reloj

Resumen de la Actividad: El voluntariado social es un espacio de participación comunitaria valorado por la ciudadanía, sobre todo en épocas como las que nos toca vivir, donde la solidaridad y el acompañamiento organizado cubren situaciones donde nada alcanza. La Ley Nacional 25.855, en su artículo 1º define la necesidad de "promover el voluntariado social, instrumento de la participación solidaria de los ciudadanos en el seno de la comunidad, en actividades sin fines de lucro y, regular las relaciones entre los voluntarios sociales y las organizaciones donde desarrollan sus actividades". La institución universitaria tiene la potencialidad de impulsar y mejorar la sociedad, no solo a partir de la formación de nuevos profesionales, sino por constituirse en el lugar donde se investiga y se crea conocimiento, y de esta forma generar e impulsar mejoras. El tema de las relaciones de la universidad con la sociedad, sobre todo frente a los desafíos a los que enfrentamos en este 2020, promueve y anima a revisar en lo que algunos autores sugieren como la necesidad de generar innovación. De esta forma pensar y repensar alternativas que generen renovación debería ser la "norma, la estrategia prioritaria, porque en el mundo actual, la sociedad del conocimiento y de la tecnología, los nuevos e importantes desafíos a los que nos enfrentamos, requieren nuevas e innovadoras respuestas" (Lamarra: 2009 p.11). Posibilitar el refuerzo de la sensibilización social, a través de la gestión de la acción voluntaria es la propuesta generada, en esta oportunidad, para el aumento de su capacidad de transformación social y de participación en territorio. La Formación Básica para Voluntarios se enmarca en el Programa Institucional "Voluntariado social en la UNPA UARG", constituyendo una línea de acción que tiene por objeto sentar las bases para respaldar la iniciativa, ya que como el mismo refiere Es en tiempos de pandemia y aislamiento social, que se observó la necesidad de convocar la creación de un Banco de Voluntarios ha sido una decisión de la UARG teniendo una respuesta de 250 personas inscriptas, conformando un abanico de profesores, personal no docente y estudiantes con la decisión de participar y sumar su aporte para el desarrollo de prácticas con y para la comunidad. De esta forma, pensar la Universidad como interfase entre la sociedad organizada de nuestro medio y aquellos que con su aporte voluntario se sumen a capacitarse, para colaborar desde la participación solidaria, significa un interesante aporte desde nuestra institución para el desarrollo local, conformando una alianza estratégica con el tercer sector. Es desde esta dirección que se propone el presente curso. Dado el contexto de aislamiento social, bajo la modalidad "a distancia" con encuentros periódicos de manera sincrónica, y con seguimiento y profundización de lecturas a través del aula virtual en el entorno Unpabimodal.

Denominación del Proyecto: "La Patagonia Austral. Una Patagonia rebelde durante la etapa territorial"

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Área Temática: Educación

Director: María Isabel Ampuero (DNI N° 24.861.596)



E R D O

Nº

226/20

Integrantes: ACUÑA, Verónica (DNI N° 33.104.388), ALTAMIRANO, Marcela (DNI N° 29.754.298), KEGALJ, Alan (DNI N° 35.793.357), AGUILA VITO, Carlos (DNI N° 18.682.721), CARCAMO, Ariel Alberto (DNI N° 29.106.356), Héctor Raúl Mancilla (DNI N° 14.212.472) y ZUBIMENDI, Mikel (DNI N° 26.868.377) en calidad de expositor.

Expositores invitados: Lic. Jorge Vidal Bueno (sociólogo) Mg. Mauricio Osorio Pefaur (antropólogo). Autor del libro: La tragedia obrera del Bajo Pisagua, Río Baker 1906. Mg. Valentín Aguilera Gómez (profesor en Historia). El movimiento obrero en Magallanes. Lic. Ramón Arriagada. (Sociólogo) Autor del libro: La rebelión de los tirapiedras. Puerto Natales 1919 Prof. Luis Mancilla Pérez. Autor del libro "Los Chilotas de la Patagonia Rebelde. La historia de los emigrantes chilotas fusilados en las estancias de Santa Cruz, Argentina, durante la represión de la huelga del año 1921". Dr. Mikel Zubimendi. (Arqueólogo) ha trabajado las huelgas patagónicas en la zona noroeste de Santa Cruz, desde el registro arqueológico.

Destinatarios: Estudiantes de profesorados y docentes de todos los niveles educativos. Público interesado en la temática

Objetivos: Generar un espacio de reflexión y debate referido a diferentes conflictos ocurridos entre el capital y el trabajo. Dar a conocer otros episodios de conflicto, como huelgas, rebeliones ocurridas en la región. Contribuir a la comprensión del funcionamiento de la región.

Fecha: Octubre a noviembre de 2020, con una duración total de VEINTISEIS (26) horas reloj

Otras Organizaciones interviniientes: Modalidad de Educación Intercultural Bilingüe (MEIB), del Consejo Provincial de Educación en Santa Cruz

Resumen de la Actividad: Esta propuesta corresponde a la idea de "curricularizar la extensión" algunos contenidos de las asignaturas, en este caso la Unidad 3 de la asignatura Seminario de historia regional: Historia de la Patagonia Austral. S. XVI-XX", asignatura correspondiente al último año del Profesorado de Historia de la UNPA UARG. El programa propone un recorte espacial que varía según el avance de las unidades, en este caso al abordar la Patagonia en su incorporación a los estados nacionales, nos encontramos con una región que funcionó de una manera muy particular, que integraba el extremo sur de Chile y Argentina. La propuesta hace foco en el funcionamiento económico y social de la región patagónica austral durante las primeras décadas del siglo XX. Reflexionar sobre las contradicciones y los diferentes conflictos que se sucedieron entre el capital y el trabajo desde una perspectiva regional, nos permitirá complejizar la mirada y pensar en propuestas educativas que colaboren con la comprensión del pasado y del presente.

Denominación del Proyecto: Fragmentos de la Historia de Santa Cruz

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Área Temática: Educacion

Director: María Isabel Ampuero (DNI N° 24.861.596)

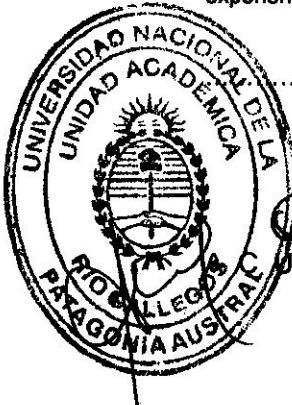
Integrantes: ACUÑA, Verónica (DNI N° 33.104.388), ALTAMIRANO, Marcela (DNI N° 29.754.298), KEGALJ, Alan (DNI N° 35.793.357) y AGUILA VITO, Carlos (DNI N° 18.682.721) en calidad de Coordinador y Responsable de la organización. Invitados expositores Prof. Mirna Hudson "La provincialización: entre el peronismo y el desarrolismo". Prof. Félix Avilés "Génesis y desarrollo del sindicalismo en Santa Cruz, la fuerza de los empleados provinciales"

Destinatarios: Estudiantes de profesorados y docentes de todos los niveles educativos. Público interesado en la temática

Objetivos: Analizar el problema del paso de los territorios a provincia, se asocia estrechamente con el ejercicio del poder (el Estado tenía atribuciones plenas para organizarlos, ejercer el control social y difundir los principios de nacionalidad, pero no le otorga derechos políticos completos). Visualizar los vínculos sociales, que surgieron en la sociedad santacruceña a partir proceso de provincialización y abandono de su condición de territorio nacional, el desembarco de las empresas estatales de producción minera y el despliegue en la provincia de las instituciones militares que la consolidaron como un espacio estratégico para la defensa de la soberanía nacional.

Fecha: Noviembre de 2020, con una duración total de TRECE (13) horas reloj

Resumen de la Actividad: Esta propuesta corresponde a la idea de "curricularizar la extensión" algunos contenidos de las asignaturas, en este caso una parte de la Unidad 4 de la asignatura Seminario de historia regional: Historia de la Patagonia Austral. S. XVI-XX", asignatura correspondiente al último año del Profesorado de Historia de la UNPA UARG. El programa propone un recorte espacial que varía según el avance de las unidades, en este caso al abordar la etapa de la provincialización implica analizar que a mediados de los cuarenta se inicia en el entonces Territorio Nacional de Santa Cruz, la explotación minera – petróleo, carbón, gas – impulsada y controlada por empresas estatales. Esto permite que, a fines de los años 50, comiencen las grandes oleadas migratorias convirtiendo a Santa Cruz en polo de atracción poblacional. Cada uno de estos circuitos fomentó determinadas formas de ocupación y asentamiento poblacional particulares al decidir la fundación de nuevos asentamientos. En este marco, los invitados desarrollaron por un lado, las ideas políticas en debate alrededor del proceso de provincialización y por otro, la experiencia sindical de empleados estatales



Instituto Trabajo, Economía y Territorio (ITET)

Nº

226/20

Denominación del Proyecto: Ciclo de charlas: la conservación de sitios arqueológicos. Compartiendo experiencias.

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Área Temática: Patrimonio e Historia

Director: Viviana Mariel Navarro (DNI N° 20.921.080). Co-Directora Flavia Carballo Marina (DNI N° 12.182.226)

Integrantes: Juan Bautista Belardi (DNI N° 18.405.325), Cecilia Andrea Fuentes Zamorano (DNI N° 18.875.527) y Luis Mauricio Sierpe Oyarzo (DNI N° 18.791.329)

Destinatarios: alumnos de las carreras de turismo e historia, alumnos de la universidad, docentes, no docentes y público en general interesado en la temática

Objetivos: Fomentar la importancia de la conservación del patrimonio. Conocer experiencias de puesta en valor de recursos arqueológicos. Conocer las problemáticas de los sitios arqueológicos. Contribuir para que la comunidad en general visualice a la Universidad como un espacio de estudio, investigación y de difusión de conocimiento.

Fecha: Organización: Octubre (3 horas semanales). Ciclo de Charlas 11, 18 y 25 de noviembre de 2020, con una duración de SEIS (6) horas reloj.

Resumen de la Actividad: La temática está centrada en la importancia de la Conservación de sitios arqueológicos. Los sitios arqueológicos brindan información sobre el pasado, que no es posible obtener de otra forma, y permiten conocer la ocupación del territorio a través del tiempo. En ellos se puede encontrar una concentración de restos de actividad humana, a través de la presencia de artefactos, de elementos estructurales, suelos de ocupación y otras manifestaciones que evidencian formas de vida. Estos sitios contienen la información necesaria para entender la historia y las actividades humanas en el pasado y en el presente. Los materiales, artefactos y sitios son irreemplazables y esenciales para futuras investigaciones y para la continua búsqueda del conocimiento, por ello su conservación es tan importante. Conforman el patrimonio cultural de la sociedad, parte de su identidad. La actividad se compone de tres charlas: 1) Medidas de conservación y manejo en sitios arqueológicos de los Parques Nacionales Perito Moreno y Los Glaciares, provincia de Santa Cruz. A cargo de la Dra. Rocío V. Blanco. 2) La gestión de sitios arqueológicos para su protección y uso. La cuenca media e inferior del río Pinturas. A cargo de la Dra. Silvana Espinosa. 3) La Convención del Patrimonio Mundial y el proceso de candidatura y nominación del Qhapaq Ñan como Patrimonio Mundial de la UNESCO – A cargo del Lic. Roberto Molinari.

Denominación del Proyecto: Vide conferencia: Capital Humano, la clave en tiempos de crisis: "Administrando personas en caos".

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Socio-Comunitario

Programa/Proyecto de Investigación: Programa Unidad de Negocios

Área Temática: Administración

Director: Alfredo ANTOLA (DNI N° 22.850.416)

Integrantes: Sebastián SANCHEZ FAY (DNI N° 22.970.614) en calidad de disertante, Rocío SERRANO (DNI N° 40.387.536), Lucas GAY (DNI N° 36.105.871), Dardo SANTICH (DNI N° 16.824.343) y Sandra VILCA (DNI N° 24.850.387)

Destinatarios: Destinado a dueños de empresas, directores, gerentes, supervisores, jefes de áreas, líderes de proyectos, coordinadores, emprendedores, estudiantes, docentes, profesionales y público en general

Objetivos: Brindar herramientas, consejos y reflexiones para gestionar el capital humano, siendo el desafío aprender a convivir con el Caos, y a gestionarlo progresivamente para transformar paso a paso la cultura organizacional.

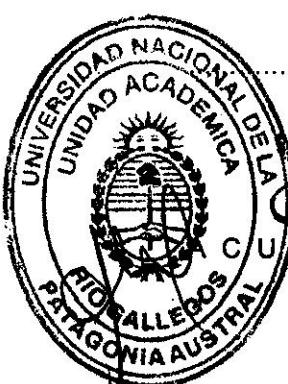
Interpretar las ventajas de administrar a las personas en procesos de cambio continuos. Sensibilizarse sobre la importancia de aceptar los Conflictos y Tensiones organizacionales, obteniendo herramientas para convivir con ellos. Iniciar el desarrollo de capacidades y competencias necesarias en el mundo laboral actual. Prevenir y anticipar, para superar los conflictos.

Fecha: 1 de diciembre de 2020, con una duración de TRES (3) horas reloj

Instituciones Involucradas: Sebastián Sánchez Fay – Soluciones para empresas- Dictante

Resumen de la Actividad: Se vive una época donde el Cambio es el elemento predominante.

Cada vez son más las organizaciones que creen que su principal activo son las personas que las conforman, el equipo humano. Ésta es la base, la razón y la fuerza motriz de una institución. Contar con un equipo conformado por personas emocionalmente inteligentes, que cooperen entre ellas y que mantienen una actitud proactiva ante los retos de la organización es la clave del éxito. Los gerentes y directivos lo saben, y por eso centran cada vez más los esfuerzos en desarrollar sus habilidades de comunicación y empatía, y hacer de la gestión del personal uno de los puentes de su organización.



Instituto Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales (ICASUR)

Nº

226/20

Denominación del Proyecto: Reflexiones sobre Geografía y Tecnologías de Información Geográfica. Día del Geógrafo Argentino y el SIG

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Socio-Educativa

Programa/Proyecto de Investigación: Tecnologías de Información Geográfica/ PI 29/A415 Cartografía Social. Una herramienta para la gestión de los anegamientos urbanos

Área Temática: Geografía

Director: Miriam Vazquez (DNI N° 20.237.624)

Integrantes: Diez, Paula (DNI N° 24.765.875), Ruiz, Sebastián (DNI N° 24.861.524) y Jonathan Manolucos (DNI N° 32.003.914)

Destinatarios: Docentes, alumnos y Graduados de la Escuela de Geografía, Ordenamiento Territorial y Geoinformación de la UNPA- UARG. Profesores de Geografía de la escuela secundaria e Institutos Terciarios de la Provincia de Santa Cruz. Docentes de distintos niveles educativos del área de Ciencias Sociales

Objetivos: Reflexionar sobre el rol de la Geografía en la era de la Sociedad del Conocimiento y la Información, sobre la enseñanza de la Geografía, y el lugar que ocupan las Tecnologías de Información en nuestro quehacer cotidiano

Fecha: 27 de noviembre de 2020, con una duración de SEIS (6) horas reloj

Resumen de la Actividad: El mes de noviembre es un momento del año muy significativo para la Geografía tanto nacional como mundial. El 22 de noviembre se celebra el día del Geógrafo Argentino en reconocimiento del perito, geógrafo, antropólogo y naturalista Francisco P. Moreno y el 13 se celebra anualmente a nivel mundial el Día del SIG que busca promover los Sistemas de Información Geográfica(SIG) y las tecnologías geo-espaciales asociadas. Por este motivo consideramos que es un buen momento para reflexionar sobre el rol de la Geografía en la era de la Sociedad del Conocimiento y la Información, la enseñanza de la Geografía, y el lugar que ocupan las Tecnologías de Información en nuestro quehacer cotidiano

Denominación del Proyecto: VIII Festival de Aves Playeras de Río Gallegos

Tipo de Actividad: Difusión

Línea de Desarrollo: Control y Protección del Medio Ambiente

Programa/Proyecto de Investigación: Ambiente y Desarrollo Sustentable/ PI 29 A 391-1: "Corredor Austral RN40: análisis de su potencialidad turística en el tramo Gobernador Gregores – Perito Moreno (Santa Cruz) y sugerencias para planificar su desarrollo sustentable".

Área Temática: Conservación de los Recursos Naturales

Director: Mg. Silvia FERRARI (DNI N° 14.642.988)

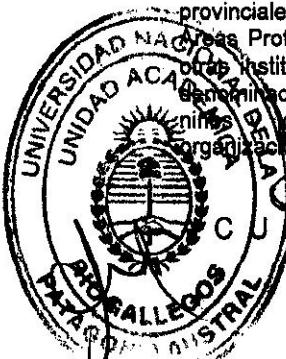
Integrantes: Germán MONTERO (DNI N° 24.312.585) en calidad de Integrante de la Comisión Organizadora y Coordinador por la A.A.S., Vanina IBAÑEZ (DNI N° 29.533.176) en calidad de Integrante de la Comisión Organizadora y Coordinadora área educación por la A.A.S. Gabriela MANCILLA (DNI N° 36.105.505) en calidad de Integrante de la Comisión Organizadora y Coordinadora actividades educación ambiental por Dir. EA, de Sec. Estado de Ambiente, Lorena Juliana Martínez (DNI N° 29.772.494) en calidad de Integrante Comisión Organizadora Coord. actividades culturales del festival, Aída Haydee Seguel (DNI N° 24.225.974) en calidad de Integrante de organización de act. de comunicación y difusión del evento, Yamile Elizabeth Cortes Pascual (DNI N° 30.242.131) en calidad de Integrante Comisión Organizadora Coord. actividades educación ambiental por el municipio, María Luz Alsina (DNI N° 35.927.487), Mauro Gomez (DNI N° 36.107.487) en calidad de Colaborador en diferentes actividades y logística del evento, María Florencia Padrón (DNI N° 35.685.924) en calidad de Colaborador en diferentes actividades y logística del evento, María Daniela Fernández (DNI N° 26.094.550) en calidad de Colaboradora en diferentes actividades y logística del evento, Luciana Rodriguez (DNI N° 32.743.080) en calidad de Colaboradora en difusión y comunicación del evento y Mariana Altieri (DNI N° 23.781.639) en calidad de Moderadora en el conversatorio con Dr. Charles Duncan, Mg. Silvia Ferrari y Lic. Germán Montero

Destinatarios: Habitantes de la localidad de Río Gallegos y de la región. Alumnos y docentes de diferentes niveles educativos, funcionarios, instituciones públicas y privadas del medio y ONG's

Objetivos: Contribuir al desarrollo de propuestas educativas, culturales y recreativas en la ciudad de Río Gallegos, mediante la realización de un festival virtual, en torno a la conservación de las aves playeras migratorias y sus hábitat, que permitan llegar a diferentes público meta. Propiciar la intervención de actores locales, provenientes de diversos ámbitos del mundo de la cultura, académico y recreativo, para generar un espacio inclusivo para toda la comunidad. Mejorar el conocimiento de la comunidad acerca de los valores del medio ambiente circundante, para incrementar el compromiso social con la conservación Fecha: octubre a noviembre de 2020

Instituciones Involucradas: Dirección de Educación Ambiental, Secretaría de Estado de Ambiente de Santa Cruz: organización y coordinación de las actividades de sensibilización ambiental, quien articulará con otras instituciones provinciales, en relación a las necesidades propias del evento. Consejo Agrario Provincial, Dirección Provincial de Áreas Protegidas: organización y coordinación de las actividades de sensibilización ambiental, quien articulará con otras instituciones provinciales, en relación a las necesidades propias del evento. Coordinará la actividad musical

Demonstrada: Video Musical "El Estuario es Nuestro" y de la charla educativa recreativa que efectuará un grupo de niños y jóvenes, pertenecientes a los scout. Municipalidad de Río Gallegos, Agencia Ambiental Municipal: organización y coordinación de las actividades de sensibilización ambiental, quien articulará con otras instituciones





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

municipales, en relación a las necesidades propias del evento. Participarán en la actividad cultural y recreativa que se llevará adelante con estudiantes de 5to año del Colegio Poplars, de la localidad y en las difusiones

Resumen de la Actividad: A los fines de incrementar la valorización ecológica del estuario del río Gallegos (Santa Cruz) y su biodiversidad, en particular las aves playeras migratorias, de fomentar el sentido de pertenencia en la comunidad y mejorar la relación del habitante con su entorno natural, se realizará la VIII edición del Festival de Aves Playeras de Río Gallegos. Consiste en un conjunto de actividades de índole cultural, educativo y recreativo en la ciudad de Río Gallegos, utilizadas como estrategias de sensibilización ambiental, destinadas a un público meta amplio (diferentes grupos etarios y de interés). En esta oportunidad, se trabaja mediante la acción conjunta de las siguientes instituciones: UARG/UNPA, Municipalidad de Río Gallegos (a través de la Agencia Ambiental Municipal), Asociación Ambiente Sur, Consejo Agrario Provincial (Dirección Provincial de Áreas Protegidas) y Secretaría de Ambiente de Santa Cruz (Dirección Provincial de Educación Ambiental), para festejar y celebrar con toda la comunidad la existencia de un ambiente que aún mantiene hábitat para que descansen de sus migraciones y se alimenten miles de aves playeras al año, constituyendo un espectáculo fascinante para sus habitantes y visitantes. En función de la situación de emergencia sanitaria por la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en relación con el coronavirus COVID19, la presente edición, se realizará mediante la modalidad de la virtualidad.

